

# Rijo Presbot: “El Presupuesto busca cumplir con el mandato de garantizar el bienestar general de la gente”



*El director general de Presupuesto socializó el Presupuesto General del Estado en un Encuentro Ciudadano con la Asociación de Ideas Políticas de la PUCMM de Santiago*

Santiago. – El director general de Presupuesto, José Rijo Presbot, dictó una conferencia a miembros de la Asociación de Ideas Políticas de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) de Santiago en la que abordó el “Presupuesto como instrumento de políticas públicas”, en el marco de un Encuentro Ciudadano con Presupuesto.

Este Encuentro Ciudadano fue coordinado por la Asociación de Ideas Políticas, conformada por estudiantes de la carrera de Derecho de la PUCMM y creada como un espacio para la libre discusión de las diferentes ideologías y la resolución de

 conflictos.

Rijo Presbot, al presentarse, explicó el marco legal del Presupuesto y su vinculación con Ley No. 01-12, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible e interacción con factores económicos y sociales.

*“El Presupuesto, definido en la política del Estado, tiene que ver con lo económico, con lo operativo administrativo y con lo social, porque el presupuesto tiene que responder a eso, atender*

*los problemas que demanda la sociedad y contribuir con su desarrollo humano”, expresó Rijo Presbot.*

El director de Presupuesto, en su exposición indicó que la función esencial del Estado es la protección efectiva de los derechos de la persona, por lo que, el PGE busca cumplir con ese mandato apuntando al bienestar general de la gente.

Asimismo, habló de los cambios que se vienen implementando en El Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE), Presupuesto plurianual y la eliminación de la deuda administrativa. *“Ningún funcionario, durante el año 2021 contrató, ejecutó o devengó gasto que no tuviera la debida protección de presupuesto y pusimos un artículo de que quién lo hiciera, iba a pagarlo con su patrimonio”,* expresó Presbot.

Afirmó que el uso eficiente y racional del gasto público permite al Gobierno del presidente Luis Abinader ejecutar obras, controlar la inflación importada y ha evitado disminuir la calidad de vida de la gente a pesar de los conflictos internacionales existentes.

## **Impacto económico y social del presupuesto**



El director de presupuesto, José Rijo Presbot, destacó que el PGE tiene un impacto en la economía, desarrollo y nivel de vida de los ciudadanos, y que esto se refleja en el gasto social que no es más que la distribución de las riquezas, y el fin poder impulsar y propiciar la satisfacción de necesidades básicas de la población y el desarrollo de los territorios.

*“En este país nos hicieron creer que teníamos que resolver de manera individual lo que debe ser resuelto colectivamente, sacando de nosotros el concepto de derechos”,* indicó Rijo Presbot. Aseveró que, para una correcta redistribución, el gasto público debe proporcionar a toda la sociedad bienes y servicios

de calidad.

## **Beneficios de la distribución de las riquezas**

Rijo Presbot, en otro aspecto explicó que la inversión en lo social aumenta el desarrollo progresivo de un país, y si los sistemas de recaudación de impuestos son justos, se podrá recaudar de manera eficiente y sostenible los fondos necesarios para proporcionar bienes y servicios en mayor medida a la población. *“El Estado y los gobiernos tienen que, dentro de su función primordial, propiciar la redistribución del ingreso y la lucha contra la pobreza, donde el presupuesto público juega papel fundamental”.* Resaltó el director de presupuesto como parte de las reflexiones.

El director de Presupuesto estuvo acompañado por Ana Miguelina Terrero, encarda del departamento de Evaluación del Desempeño y Airon Fernández, Especialista de Estudios Económicos y Seguimiento Financiero de Digepres. La actividad fue moderada por Marcos Guzmán, presidente de la AIP y realizada en la PUCMM de Santiago.